REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 16 DEL DÍA__16___ DEL MES DE___NOVIEMBRE___ DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)	Realizar plan de mejoramiento a la aprendices de la ficha 2374620 de la Tecnología en Gestión Logística, que se encuentran atrasados en sus actividades de aprendizaje de la fase de inducción

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Edinson Ramírez Montoya	16219568		X		SENA-CTA	Eramirez865@misena.edu.co	3128880986	SI	
2	IVAN ALBERTO ENCISO GUERRA	CC_14323695			Aprendiz	SENA-CTA	encisogivan31@gmail.com	3107615542	N/A	
3	YURIBETH ANDREA BRITO SIERRA	CC_1121301938			Aprendiz	SENA-CTA	andrea.brito08@Hotmail.es	3012784079	N/A	
4	JOSE YEISON TORRES CARDENAS	CC_1077972576			Aprendiz	SENA-CTA	sabelome20@gmail.com	3133950840	N/A	
5	ELIANA GABRIELA LOPEZ ANGARITA	CC_1004461811			Aprendiz	SENA-CTA	elianagabrielaangarita@gmail.com	3044810023	N/A	
6	MAICOL GUZMAN ROMAN	CC_92154211			Aprendiz	SENA-CTA	eli_ana0115@hotmail.com	3104673495	N/A	
7	SANDRA PATRICIA MESA CASAS	CC_52870163			Aprendiz	SENA-CTA	mesasandra21@gmail.com	3045541717	N/A	
8	EDGAR DAVID JINETE MARRUGO	CC_1002060784			Aprendiz	SENA-CTA	edgarjinetemarrugo@gmail.com	3166206681	N/A	
9	LILIANA PAREDES PERDOMO	CC_55171549			Aprendiz	SENA-CTA	serdany1728@gmail.com	3185320902	N/A	
10	LUIS SERGIO HERNANDEZ DIAZ	CC_11436882			Aprendiz	SENA-CTA	yeyohd4321@gmail.com	3127229588	N/A	
11										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

ACTA No.16		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Plan de Mejoramiento		
CIUDAD Y FECHA: 16 de noviembre de 2021	**HORA INICIO:** 14:00	**HORA FIN:** 15:00
LUGAR Y/O ENLACE: Ambiente virtual	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / Centro de Tecnologías Agroindustriales.**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Plan de mejoramiento – Programa TG Gestión logística- ficha 2374620

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Realizar plan de mejoramiento a la aprendices de la ficha 2374620 de la Tecnología en Gestión Logística, que se encuentran atrasados en sus actividades de aprendizaje de la fase de inducción y análisis.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 16 de noviembre de 2021, el instructor Edinson Ramírez Montoya realiza nuevamente un plan de mejora teniendo en cuenta, es una herramienta que constituye la oportunidad de alcanzar y/o cumplir con los resultados de aprendizaje contemplados en el Diseño Curricular del programa TG en Gestión Logística y que además representa la alternativa de dar continuidad al proceso formativo; se establece la necesidad de concertar un plan de mejoramiento con los aprendices que a continuación se relacionan, a causa de que cuenta con una cantidad considerable de evidencias pendientes por presentar en la fase de inducción y análisis del proyecto formativo las cuales se anexan en un cuadro detallado en excell . y se envían a su respectivo e-mail,

Nombre del Aprendiz	Nombre del Aprendiz
IVAN ALBERTO ENCISO GUERRA	SANDRA PATRICIA MESA CASAS
YURIBETH ANDREA BRITO SIERRA	EDGAR DAVID JINETE MARRUGO
MAICOL GUZMAN ROMAN	LILIANA PAREDES PERDOMO
ELIANA GABRIELA LOPEZ ANGARITA	LUIS SERGIO HERNANDEZ DIAZ
JOSE YEISON TORRES CARDENAS	

Conforme a los Derechos del Reglamento del Aprendiz, se les brindará la alternativa de ponerse al día presentando las actividades pendientes (todas) ; para ello , se les envía el cuadro de calificaciones (archivo adjunto),, haciendo los respectivos ajustes y que aún no ha entregado las evidencias respectivas de la actividades de la fase de inducción y análisis. **El plazo máximo para la entrega de las mismas a través de la plataforma, es el 15 de diciembre de 2021.**

Notas aclaratorias:

1) Las indicaciones para el desarrollo de estas actividades están disponibles en la

plataforma, donde reposan las grabaciones de los encuentros sincrónicos realizados durante la ejecución de la formación; no obstante, también podrá recibir orientación personalizada a través de los canales de comunicación establecidos (Correo electrónico, chat de la Plataforma, foro de dudas e inquietudes y asistencia semanal a las sesiones sincrónicas).

2) En el archivo de calificaciones únicamente se relacionan las actividades de las fases I – inducción y Análisis, en su actividad; por ello, es importante que consulte en la plataforma el "cronograma de actividades" identificando las evidencias futuras a presentar, cuyo plazo no deberá exceder **el 15 de diciembre de 2021.**

3) Recuerde que el NO cumplimiento con las actividades y el plazo establecido en el plan de mejoramiento, según lo estipula el reglamento del aprendiz, dará lugar al proceso de deserción por bajo rendimiento académico; tomando también como referente lo estipulado en el Artículo 9, numeral 1 del Reglamento del Aprendiz, que contempla:

"Deberes del Aprendiz: 1. Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje o del plan de mejoramiento, definidas durante su etapa lectiva y productiva".

Para resolver inquietudes, no dude en contactar al instructor a través de los diferentes canales de comunicación dispuestos para tal fin:

- *Correo electrónico:* eramirez865@misena.edu.co
- *Chat de atención semanal: martes* en el horario de 11:00 a 12:00 am.
  WhatApp: 3128880986

CONCLUSIONES

El aprendiz debe manifestar su interés de aceptar el plan de mejoramiento y presentar las evidencias en el tiempo estipulado.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entregar las evidencias pendientes por desarrollar hasta la fase de inducción y análisis en sus actividades de aprendizaje Nos: 1 a la 4.	Equipos ejecutores (Permanente/ Instructores Líderes)	16 de noviembre /2021

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

